

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CORDOBA 000
FIJACION EN EDICTO No 050

ENTRE: 13/12/2018 Y 18/12/2018

M. P. NADIA PATRICIA BENITEZ VEGA
(PEDRO OLIVELLA SOLANO)

No. Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante	Demandado	Objeto	Fecha de la Sentencia	Cuaderno
230013331005201500213-01	Proceso Ordinario	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Universidad de Córdoba	Oswaldo Cuadro Macías	Confirmar la sentencia de fecha 9 de junio de 2017, proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Mixto de Montería, por la cual se concedieron parcialmente las pretensiones de la demanda, sin condena en costas, con salvamento de voto del Magistrado Pedro Olivella Solano	07/12/2014	11
230013331005201500195-01	Proceso Ordinario	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Universidad de Córdoba	Rafael Adolfo Tamara Gómez	Confirmar la sentencia de fecha 24 de abril de 2017, proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Mixto de Montería, por la cual se concedieron parcialmente las pretensiones de la demanda, sin condena en costas, con salvamento de voto del Magistrado Pedro Olivella Solano	07/12/2014	10
230013331005201300213-01	Proceso Ordinario	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Universidad de Córdoba	Juan Antonio Negrete Galeano	Confirmar la sentencia de fecha 18 de diciembre de 2017, proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Mixto de Montería, por la cual se concedieron parcialmente las pretensiones de la demanda, sin condena en costas, con salvamento de voto del Magistrado Pedro Olivella Solano	07/12/2014	11

230013331005201300209-01	Proceso Ordinario	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Universidad de Córdoba	Josefina Paternina Gómez	Confirmar la sentencia de fecha 18 de diciembre de 2017, proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Mixto de Montería, por la cual se concedieron parcialmente las pretensiones de la demanda, sin condena en costas, con salvamento de voto del Magistrado Pedro Olivella Solano	07/12/2014	22
230013331005201300242-01	Proceso Ordinario	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Universidad de Córdoba	Antonio José Guardo Caro	Confirmar la sentencia de fecha 15 de mayo de 2018, proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Mixto de Montería, por la cual se concedieron parcialmente las pretensiones de la demanda, sin condena en costas, con salvamento de voto del Magistrado Pedro Olivella Solano	07/12/2014	18
230013331005201500192-01	Proceso Ordinario	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Universidad de Córdoba	Antonio María Garcés Barrios	Confirmar la sentencia de fecha 9 de junio de 2017, proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Mixto de Montería, por la cual se concedieron parcialmente las pretensiones de la demanda, sin condena en costas, con salvamento de voto del Magistrado Pedro Olivella Solano	07/12/2014	6
230013331005201600077-01	Proceso Ordinario	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Universidad de Córdoba	José Luis García Petro	Confirmar la sentencia de fecha 15 de mayo de 2018, proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Mixto de Montería, por la cual se concedieron parcialmente las pretensiones de la demanda, sin condena en costas, con salvamento de voto del Magistrado Pedro Olivella Solano	07/12/2014	13
230013331004201500069-01	Proceso Ordinario	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Universidad de Córdoba	Gerardo Ramón Ojeda Gastelbondo	Confirmar la sentencia de fecha 23 de marzo de 2018, proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Mixto de Montería, por la cual se concedieron parcialmente las pretensiones de la demanda, sin condena en costas, con salvamento de voto del Magistrado Pedro Olivella Solano	07/12/2014	14

230013331004201500030-01	Proceso Ordinario	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Universidad de Córdoba	Marceliano Antonio Guerra González	Confirmar la sentencia de fecha 8 de noviembre de 2017, proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Mixto de Montería, por la cual se concedieron parcialmente las pretensiones de la demanda, sin condena en costas, con salvamento de voto del Magistrado Pedro Olivella Solano	06/12/2014	11
230013331004201500015-01	Proceso ordinario	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Universidad de Córdoba	Esteban Noitier Cano Guzmán	Confirmar la sentencia de fecha 20 de octubre de 2017, proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Mixto de Montería, por la cual se concedieron parcialmente las pretensiones de la demanda, sin condena en costas, con salvamento de voto del Magistrado Pedro Olivella Solano	06/12/2014	8
230013331004201500050-01	Proceso Ordinario	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Universidad de Córdoba	Concepción Villalobos Guerrero	Confirmar la sentencia de fecha 26 de septiembre de 2017, proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Mixto de Montería, por la cual se concedieron parcialmente las pretensiones de la demanda, sin condena en costas, con salvamento de voto del Magistrado Pedro Olivella Solano	06/12/2014	2
230013331004201500012-01	Proceso Ordinario	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Universidad de Córdoba	Bidelia del Rosario Bechara de Arrieta	Confirmar la sentencia de fecha 23 de marzo de 2018, proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Mixto de Montería, por la cual se concedieron parcialmente las pretensiones de la demanda, sin condena en costas, con salvamento de voto del Magistrado Pedro Olivella Solano	06/12/2014	13
230013331005201500069-01	Proceso Ordinario	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Universidad de Córdoba	Gabriel Antonio De Oro Berrio	Confirmar la sentencia de fecha 30 de junio de 2017, proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Mixto de Montería, por la cual se concedieron parcialmente las pretensiones de la demanda, sin condena en costas, con salvamento de voto del Magistrado Pedro Olivella Solano	07/12/2014	7

230013331005201500201-01	Proceso Ordinario	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Universidad de Córdoba	José Rafael Morales Manchego	Confirmar la sentencia de fecha 24 de abril de 2018, proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Mixto de Montería, por la cual se concedieron parcialmente las pretensiones de la demanda, sin condena en costas, con salvamento de voto del Magistrado Pedro Olivella Solano	07/12/2014	10
230013331005201300032-01	Proceso Ordinario	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Universidad de Córdoba	Vale4ntin Lobaton González	Confirmar la sentencia de fecha 25 de septiembre de 2017, proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Mixto de Montería, por la cual se concedieron parcialmente las pretensiones de la demanda, sin condena en costas, con salvamento de voto del Magistrado Pedro Olivella Solano	07/12/2014	5

Se fija en edicto en la secretaría del Despacho por el término legal de 3 días siendo las ocho (8) de la mañana.

Cde la C O
 CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
 Secretario